

Fecha expedición: 2023/06/20 - 18:52:00 **** Recibo No. S001074045 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230620-0158

CODIGO DE VERIFICACIÓN Vix5wgXpZd

NOS PERMITIMOS INFORMARLE QUE AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE, LO QUE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION ANGELES DE JESUS ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT: 900753509-2

ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE

DOMICILIO : IBAGUE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0505374

FECHA DE INSCRIPCIÓN : JULIO 23 DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 06 DE 2023

ACTIVO TOTAL : 41,831.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 57A N 21-77

BARRIO : BRR SAN ANTONIO

MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 2753019
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3014493046
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : direccion@fundacionangelesdejesus.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 57A N 21-77

MUNICIPIO: 73001 - IBAGUE
BARRIO: BRR SAN ANTONIO
TELÉFONO 1: 2753019
TELÉFONO 2: 3014493046

CORREO ELECTRÓNICO : direccion@fundacionangelesdejesus.org

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO



Fecha expedición: 2023/06/20 - 18:52:00 **** Recibo No. S001074045 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230620-0158

CODIGO DE VERIFICACIÓN Vix5wgXpZd

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : direccion@fundacionangelesdejesus.org

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION ANGELES DE JESUS.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL TOLIMA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO FECHA PROCEDENCIA DOCUMENTO INSCRIPCION FECHA
AC-13 20230519 ASAMBLEA DE ASOCIADOS IBAGUE RE01-31464 20230613

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: OUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LA ENTRETENCIÓN EDUCATIVA Y RECREACIONAL DE LOS NIÑOS DEL BARRIO SAN ANTONIO E IGUALMENTE INCENTIVARÁ LA CREACIÓN: Y PROTECCIÓN DE ESPACIOS DE CONVIVENCIA EVITANDO' TODA CLASE DE DISCRIMINACIÓN Y MALTRATO, GENERANDO HECHOS Y ACTOS QUE PROMUEVAN Y. CONSOLIDEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS, PROMOVIENDO ACCIONES DΕ PROTECCIÓN AMBIENTAL, PROPENDIENDO POR UNAS NUEVAS GENERACIONES DE CIUDADANOS PROTECTORES DE LA NATURALEZA Y EL MEDIO AMBIENTE QUE LOS RODEA. PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL SE DESARROLLARÁN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. INTEGRAR Y COORDINAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA PLANEAR SOLUCIONES A* PROBLEMÁTICAS SOCIALES 2. IMPULSAR EXPERIENCIAS ENRIQUECEDORAS Y DEMOSTRATIVAS QUE PUEDAN TRANSFERIRSE A OTROS ESCENARIOS 3, DESARROLLAR, IMPLEMENTAR Y DINAMIZAR PROGRAMAS ARTESANALES, CULTURALES Y SOCIALES, PARA BENEFICIO DE LA FUNDACIÓN, 4. COMPARTIR Y ENRIQUECERSE MUTUAMENTE CON OTRAS ENTIDADES CON EXPERIENCIAS SIMILARES PARA APOYARSE Y ASÍ PODER EVALUAR, SISTEMATIZAR Y DIVULGAR DICHAS 5. ADELANTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE PROMOCIÓN DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS



Fecha expedición: 2023/06/20 - 18:52:00 **** Recibo No. S001074045 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230620-0158

CODIGO DE VERIFICACIÓN Vix5wgXpZd

PATRIMONIO.

EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN PODRÁ SER VARIABLE E ILIMITADO.

ORIGEN DEL PATRIMONIO. EL PATRIMONIO, ESTÁ CONSTITUIDO ASÍ: 1. POR CAPITAL PROPIO QUE SERÁ DONADO POR LOS ASOCIADOS FUNDADORES, REPRESENTADO EN PAPELERÍA, MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS. 2. LAS DONACIONES, LEGADOS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE LE SEAN OTORGADOS NACIONAL E INTERNACIONALMENTE. 3. CUALQUIER OTRO INGRESO QUE DERIVE SU ACTIVIDAD, Y SIRVA COMO PATRIMONIO PARA FUNDACIÓN. EL PATRIMONIO INICIAL ES DE \$200.000

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SALCEDO CHAVARRO ELIANA KARINA CC 1,110,512,308

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CHAVARRO ALFONSO GLADYS MARLENY CC 39,704,581

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CHAVARRO ALFONSO GLADYS MARLENY CC 39,704,581

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SALCEDO CHAVARRO LILIANA ANDREA CC 1,110,478,074

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN, ESTARÁ A CARGO DE:

LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS LA JUNTA DIRECTIVA REPRESENTANTE LEGAL REVISOR FISCAL



Fecha expedición: 2023/06/20 - 18:52:00 **** Recibo No. S001074045 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230620-0158

CODIGO DE VERIFICACIÓN Vjx5wgXpZd

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ES PRESIDENTE EL CUAL TENDRÁ UN SUPLENTE EL (VICEPRESIDENTE) QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
PRESIDENTE SALCEDO CHAVARRO ELIANA KARINA CC 1,110,512,308

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE CHAVARRO ALFONSO GLADYS MARLENY CC 39,704,581

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

LAS REUNIONES Y ASAMBLEAS OUE SEAN CITADAS 2. REPRESENTAR PRESIDE LEGALMENTE A LA FUNDACIÓN 3. CONVOCAR Y PRESIDIR REUNIONES. DE LA JUNTA DIRECTIVA DECISIONES EMANADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA EJECUTAR LAS Y DE LA ASAMBLEA GENERAL 5. PRESENTAR PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO PARA EL OBJETIVO CUMPLIMIENTO DE LAS ASPIRACIONES DE LA FUNDACIÓN, 6. ORDENAR LOS GASTOS Y PAGOS DE LA FUNDACIÓN 7. CELEBRAR ACTOS Y CONVENIOS EN REPRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN. OTRAS FUNCIONES SEAN INHERENTES A SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE EJERCER CUANTAS LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA FUNDACIÓN. 9. VELARA POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA

SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN: 1. EXPEDIR SU PROPIO REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y TRAZAR LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS Y DE DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN, PARA LO CUAL DEBERÁ PLANEAR, ORGANIZAR, CONTROLAR Y DIRIGIR SUS ACTIVIDADES. 2 DECIDIR SOBRE ELINGRESO, RETIRO, EXCLUSIÓN, SUSPENSIÓN SANCIONES DE LOS ASOCIADOS Y DE CONFORMIDAD CON LO REGLAMENTADO EN LOS ESTATUTOS. 3. DΕ EVENTOS QUE CONLLEVE A CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DESARROLLO PROPUESTOS. 4. ELABORAR EL PRESUPUESTO, LA ESTRUCTURA OPERATIVA Y DAR CUMPLIMIENTO A LOS MANDATOS DE LA ASAMBLEA. 5. CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS. 6. SOLICITAR CRÉDITOS, PIGNORAR, HIPOTECAR Y CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS, ΕN BUSCA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO



Fecha expedición: 2023/06/20 - 18:52:00 **** Recibo No. S001074045 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230620-0158

CODIGO DE VERIFICACIÓN Vjx5wgXpZd

SOCIOECONÓMICO Y HUMANÍSTICO DE LA FUNDACIÓN, ESTABLECIDOS PARA EL PRESIDENTE. 7. APROBAR O IMPROBAR EL REGLAMENTO INTERNO DE LA FUNDACIÓN. 8. FIRMAR, CUANDO SE REQUIERA, LA ADMISIÓN O SUSPENSIÓN DE ALGÚN ASOCIADO. 9. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN A CONTRATAR HASTA POR QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES A VIGENTES. 10. OTRAS QUE LE ASIGNE EL ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: \$8,000,000 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de



Fecha expedición: 2023/06/20 - 18:52:00 **** Recibo No. S001074045 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230620-0158

CODIGO DE VERIFICACIÓN Vjx5wgXpZd

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1616 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Vix5wqXpZd

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ Director Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***